

69284

25 00



C.G.

- 1 -

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

D. Justo Sáez Nidáguila  
nacionalidad española

*residente en*

LA CORUÑA,  
Pla y Cancele, 27

*por:*

• TEJIDO PARA ENVASAR MATERIAS PULVERULENTAS •

---

69284



2.-

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un tejido para envasar materias pulverulentas, que está constituido por una cara de yute o material similar, y otra de polietileno o plástico equivalente, unidos ambos entre sí por una sustancia adherente adecuada, siendo el yute o similar poco tupido, lo que hace que la economía de este material compense los gastos de fabricación del tejido mixto a que nos referimos.

10 Los envases contruñidos con el tejido reseñado, son muy adecuados para contener materias en polvo muy fino, sustancias cuyo aroma no deba perderse y materiales colorantes. Otra de las ventajas de este tejido es su impermeabilidad.

15 Todo ello le hace especialmente apto para la fabricación de sacos destinados al envasado de las materias mencionadas.

20 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse tejidos para envases, de las formas, tamaños y materiales que se estimen pertinentes, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los tejidos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.



La fig. 1 presenta la vista de un trozo de tejido para envasar materias pulverulentas, por el lado del yute o material similar, y establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

5 La fig. 2, de modo análogo, se refiere a la vista de dicho tejido mixto por la cara en que va dispuesta la lámina de material plástico.

La fig. 3 ilustra una sección de dicho tejido.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del tejido representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

15 El tejido de yute o material análogo 1, que forma la cara exterior del envase a que esté destinado, lleva unida, mediante la sustancia adherente 2, la lámina 3 de polietileno o plástico equivalente, que, como se ha indicado, forma la parte interior del envase, y es la destinada a hacer contacto con materias en polvo muy finas o sustancias que no deban perder su aroma.

- - - - -

69284



4.-

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Tejido para envasar materias pulverulentas, caracterizado porque está constituido por una pieza de tejido de yute poco tupido, a la que va unida por una sustancia adherente una lamina de plástico flexible, destinada a formar la parte interior del envase.

10 2.- Tejido para envasar materias pulverulentas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 OCT 1958

69284



FIG. 1

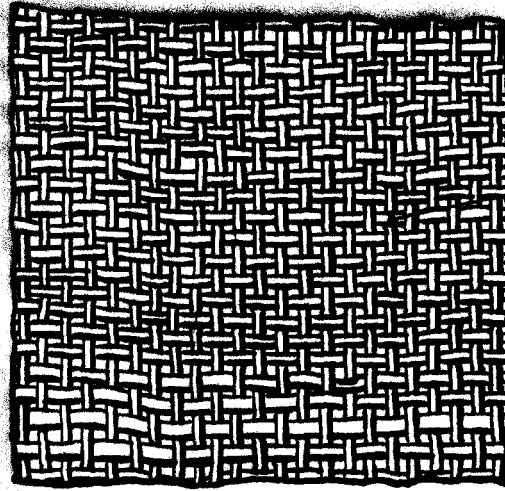


FIG. 2

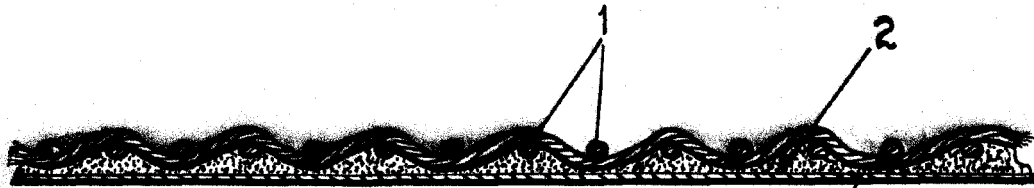
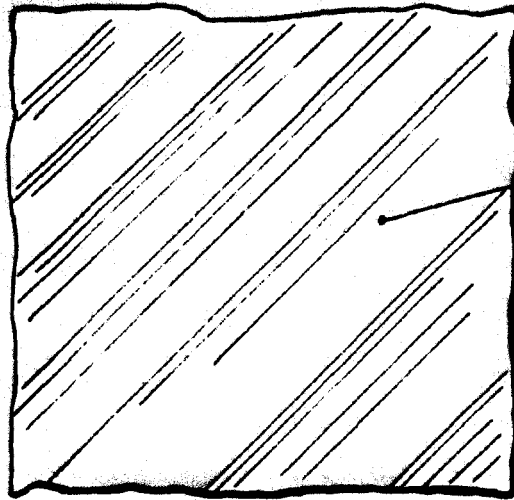


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

*Clubb*